



Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA 2006

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEEA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día dieciocho de diciembre de dos mil seis, siendo las trece horas con veintidós minutos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos: Profr. José del C. Soberanis González, Vicepresidente de la H. Junta de Gobierno del IEEA y Secretario de Educación, Cultura y Deporte; Profra. Hermelinda Rosado Méndez, Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno y Directora General del IEEA; C. P. Jorge Luis Lavalle Maury, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Campeche; Ing. Sergio Pérez Jiménez, en representación del Lic. Edilberto Rosado Méndez, Vocal y Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; LAE. Lázaro Castillo Olivera, representante de la Lic. Margarita R. Alfaro Waring, Vocal y Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado y Comisario Público Propietario de la H. Junta de Gobierno del IEEA; Ing. Nelson Cantarell Gamboa, en representación del Ing. Eduardo Guerrero Valdez, Vocal y Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno del Estado; Profr. Manuel Pacheco Escalante, en representación del Lic. Carlos Oznerol Pacheco Castro, Presidente del H. Ayuntamiento de San Francisco de Campeche; Profr. Miguel Rodríguez Suárez, en representación del Profr. Jorge Antonio Cocom Collí, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Calkiní; Lic. Julio Cesar Montero Sarmiento, en representación del C. Aureliano Quirarte Rodríguez, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega; Profr. Hipólito Tut Cab, en representación del Lic. Julio A. Sansores Sansores, Presidente del H. Ayuntamiento de Hopelchén; Lic. Carlos Manuel Sánchez Palma, Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos A. C.; C. Jorge M. Chí Álvarez, en representación del C. José Luis González Flores, Secretario General de la FSTSE; Lic. Russel Cauich Maas, Secretaria General del Comité Seccional 04 del SNTEA y Vocal de la H. Junta de Gobierno del IEEA; se reunieron en la Sala de Educadores de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
Instalación de la Sesión.

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de 2006.
- 3.- Reporte sobre el seguimiento de los acuerdos en proceso de la H. Junta de Gobierno.
- 4.- Asuntos en cartera:
 - 4.1.- Reporte del avance operativo y financiero del Programa Operativo Anual del trimestre julio - septiembre del 2006.
 - 4.2.- Informe de actividades realizadas en el período julio - septiembre de 2006.
 - 4.2.1.- Asuntos académicos
 - 4.2.2.- Asuntos de vinculación
 - 4.2.3.- Asuntos de Planeación
 - 4.2.4.- Asuntos de Administración.
 - 4.3.- Presentación y aprobación en su caso de transferencias presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2006.
 - 4.4.- Solicitud de autorización, para el pago parcial a Promotores de Enlace, con recursos autorizados en el Ramo XI.
 - 4.5.- Solicitud de autorización para la adquisición de vales de despena.
 - 4.6.- Solicitud de autorización para el pago de aguinaldos.

669

4.7.- Solicitud de autorización para la adquisición de bienes muebles y de activo fijo.

5.- Asuntos Generales.

6.- Lectura de los acuerdos tomados por la H. Junta de Gobierno.

7.- Clausura de la sesión.

Desarrollo de la reunión:

La Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno, Profra. Hermelinda Rosado Méndez, pasa lista de asistencia e informa al Vicepresidente que al encontrarse la mayoría de los miembros existe quórum legal, por lo que se procede a la instalación de la sesión de la H. Junta de Gobierno.

Se procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobada por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

Se dio lectura al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2006 de la H. Junta de Gobierno y no existiendo alguna observación a la misma, se procedió a aprobarla por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

Respecto al seguimiento de los acuerdos pendientes, se informó de los siguientes: SO/04/IEEA/01/04, SO/01/IEEA/08/06, SO/02/IEEA/18/06, SO/03/IEEA/28/06, SO/03/IEEA/29/06.

Asuntos en cartera.

Se realizó, por parte de la Directora General, la presentación del avance operativo y financiero del Programa Operativo Anual del trimestre julio – septiembre de 2006 y la evaluación del Estado de Campeche a nivel Nacional, siendo aprobado por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

El Profr. Miguel Rodríguez Suárez, representante del H. Ayuntamiento de Calkiní, pregunta cuales son las causas del bajo rendimiento y pocos resultados que se tienen en Calkiní, a lo que la Directora General, le contestó que se debe a varias causas, entre las que destacan la apatía y desinterés de los adultos, poca participación y falta de involucramiento de las autoridades, así como la pobreza de la población que hace prioritario el trabajo que el estudio y la constante rotación de los asesores.

El Profr. Manuel Pacheco Escalante, representante del H. Ayuntamiento de San Francisco de Campeche, comenta que el asesor no permanece, debido a que los usuarios no se presentan a las asesorías y por ende no hay presentación de exámenes, lo que redundaría en que el asesor no tenga logros ni gratificación alguna y esto hace que el asesor no permanezca, por lo que se hace necesaria la participación de los Municipios para apoyar las labores del Instituto, sobre todo en la Educación que es compromiso de todos.

La Directora General, presentó el informe de las actividades realizadas en el período de julio – septiembre de 2006 y los avances de los Programas que este Instituto lleva a cabo. Posteriormente la Directora General presentó los Estados Financieros y Presupuestales correspondientes al mes de septiembre de 2006, entregándose al Comisario para su análisis.

A continuación la Directora General presentó las transferencias presupuestales que se requieren para el ejercicio fiscal 2006, por un monto de \$ 2'072,341.61 pesos del capítulo 4000 transferencia al capítulo 1000 Servicios Personales, haciendo mención, de que estas ya han sido presentadas con oficio SFA-TE-DPP-1631/1206 de fecha 21 de septiembre de 2006 de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por lo que se aprobó por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

Asimismo la Directora General presenta un esquema de gratificación para los promotores de enlace del programa Cero Rezago Educativo, para que en los meses de noviembre, diciembre y la gratificación por única vez, sean cubiertos con recursos del Gobierno del Estado por la cantidad de \$ 468,600.00 pesos y con recursos autorizados por el Gobierno

Federal vía convenio ramo XI la cantidad de \$ 330,000.00 pesos, siendo aprobado por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

La Directora General somete a consideración de los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, la adquisición de vales de despensa de fin de año, para 135 empleados de personal de plantilla por un monto de \$ 978,750.00 pesos, con recursos del ramo XXXIII y con recursos del Gobierno del Estado para 22 empleados que prestan sus servicios dentro del programa de Combate a la Pobreza un monto de \$ 147,400.00 pesos y el pago extraordinario a 128 empleados de base afiliados a la FSTSE, con recursos del ramo XXXIII por un monto de 320,000.00, siendo aprobado por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la disponibilidad de los recursos están considerados en la transferencia autorizada.

La Directora General somete a la consideración de los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, el oficio DPAEyD/3592/06 de fecha 21 de noviembre de 2006, girado por la Dirección de Planeación, Administración, Evaluación y Difusión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para la realización del pago de la diferencia de aguinaldos de la compensación garantizada del año 2005 a 55 empleados de base, por un monto de \$ 77,717.00 pesos con recursos del ramo XXXIII y el pago del aguinaldo incluyendo la compensación garantizada, por un monto de \$ 682,000.00 pesos como primera parte en 2006 y otra cantidad igual como segunda parte en 2007, con recursos autorizados del ramo XXXIII, siendo aprobados por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

Para finalizar este punto, la Directora General somete a la consideración y aprobación en su caso de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la adquisición de bienes muebles y de activo fijo por un monto de \$ 302,500.00 pesos con recursos de resultados del ejercicio 2005.

Asuntos Generales.

Siguiendo con el orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados.

SO/04/IEEA/30/06 Se aprueba el orden del día

SO/04/IEEA/31/06 Se aprueba el acta de la tercera Sesión Ordinaria de 2006 de la H. Junta de Gobierno del I.E.E.A.

SO/04/IEEA/32/06 Se da por presentado el seguimiento de acuerdos en proceso.

SO/04/IEEA/33/06 Se aprueba el avance operativo y financiero del POA correspondiente al período julio – septiembre de 2006.

SO/04/IEEA/34/06 Se aprueba el informe de actividades realizadas en el período julio – septiembre 2006 y el avance de los Programas del Instituto.

SO/04/IEEA/35/06 Se dan por presentados los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2006 y se turnarán al Comisario Público Propietario para su análisis

SO/04/IEEA/26/06 Se aprueban las transferencias presupuestales del ramo XXXIII, del capítulo 4000 al capítulo 1000 por un monto de \$ 2'072,341.61 pesos.

SO/04/IEEA/36/06 Se acuerda que el pago de gratificación de 55 Promotores de Enlace del programa Cero Rezago Educativo, para los meses de noviembre, diciembre y gratificación por única vez, se realice con recursos del Gobierno del Estado por la cantidad de \$ 468,000.00 pesos y \$ 330,000.00 pesos del ramo XI.

SO/04/IEEA/37/06 Se aprueba la adquisición de vales de despensa de fin de año con recursos del ramo XXXIII por un monto de \$ 1'298,750.00 pesos y del Gobierno del Estado por un monto de \$ 147,400.00 pesos.

SO/04/IEEA/38/06 Se aprueba el pago de aguinaldos de la compensación garantizada del año 2005, por un monto de \$ 77,717.00 pesos con recursos del ramo XXXIII

SO/04/IEEA/39/06 Se aprueba la autorización para el pago de aguinaldo de la compensación garantizada por un monto de \$ 682,000.00 pesos para 2006 y \$ 682,000.00 pesos para 2007, con recursos autorizados del ramo XXXIII.

SO/04/IEEA/40/06 Se aprueba la adquisición de bienes muebles y de activo fijo por un monto de \$ 302,500.00 pesos, de acuerdo a la relación de estos bienes que se presento en la presente sesión, con recursos de resultados de ejercicio 2005, gestionando la autorización del ejercicio de los recursos ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

SO/04/IEEA/41/06 El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos llevará a cabo reuniones con los H. Ayuntamientos, para dar a conocer las actividades que este realiza, así como los lineamientos de la H. Junta de Gobierno.


Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las quince horas del día de su inicio, el Profr. José del Carmen Soberanis González, Vicepresidente de la H Junta de Gobierno, dio por concluida la reunión y agradeció la asistencia de los presentes.

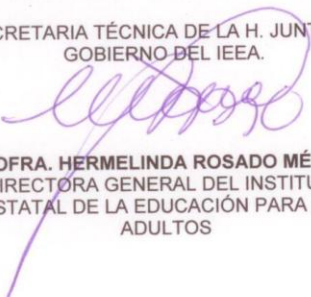
Para constancia firma el acta el Vicepresidente y la Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno y se anexa lista de asistencia.

VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEEA.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA H. JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEEA.



**PROFR. JOSÉ DEL CARMEN SOBERANIS
GONZÁLEZ**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTE



PROFRA. HERMELINDA ROSADO MÉNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS
ADULTOS

